

Santiago del Estero, 2 de Octubre de 2013.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 086 /2013

Ref.: Resolución FAA N° 526/2013.-

Asunto: Homologa Resolución FAA N° 526/2013 que aprueba la firma del Acta Acuerdo de Cooperación Científica Técnica entre la Granja de Producción Porcina "La Esperanza" y la FAyA.-

VISTO:

La **Resolución F.A.A. N° 526/2013**, emitida Ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad y la presentación efectuada por el **Ing. Gilles Ayrault, Secretario de Vinculación, Transferencia y Extensión de esta Facultad**, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución mencionada, en su Artículo 1º, se aprueba la firma del Acta Acuerdo de Cooperación Científica Técnica entre esta Facultad y la Granja de Producción Porcina "La Esperanza".

Que a través de la firma de este Acta Acuerdo de Cooperación, las Instituciones involucradas se comprometen a prestarse mutua colaboración en la ejecución de actividades que sean de interés común, como la asistencia vinculada en materia de Capacitación de Recursos Humanos, Asesoramiento, Comodatos, Prácticas de Alumnos, Ensayos, Servicios Técnicos y Prácticas Profesionales Supervisadas a Alumnos, en el marco y en un todo de acuerdo a las normas de la UNSE.

Que este tipo de actividad está contemplada en los postulados de Extensión que posee la Facultad entre las finalidades que son de importancia sustantiva para la Institución.

Que la Resolución F.A.A. N° 526/2013 ha sido considerada por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha 1 de Octubre de 2013, resolviéndose por unanimidad homologar la misma. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 1 de Octubre de 2013)**

RESUELVE


ARTÍCULO 1º: HOMOLOGAR en todos sus términos la **Resolución F.A.A. N° 526/2013**, emitida Ad-referéndum del Consejo Directivo de esta Facultad, en un todo de acuerdo a los considerandos que anteceden.

ARTÍCULO 2º: COMUNICAR y dar copia a la **Secretaría de Vinculación, Transferencia y Extensión de la FAyA**. Notificar a la **Granja de Producción Porcina "La Esperanza"**. Cumplido, archivar.-

Mtz.-
Rescd2013/086-13


Ms. ING. LUIS M. GARCIA
SECRETARÍO ACADÉMICO
FAyA - UNSE




Ing. Agr. José Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.